



EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.

**INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA
2025**

CÓDIGO: FT-13-003

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/10/2008

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2025

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

JULIO 2025

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2..4.8.2, se elabora el presente informe atendiendo lo establecido en el artículo 1° del Decreto 984 de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedara así: “las oficinas de control interno verificarán de forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás restricción de gastos que continúan vigentes, estas dependencias preparan y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

2. MARCO NORMATIVO

- **Que el artículo 334 de la Constitución Política**, modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 03 de 2011, dispuso que el Estado interviene en la economía para asegurar el bienestar de todos los colombianos, y que dicho bienestar se consolida mediante una sostenibilidad fiscal que funja como instrumento para alcanzar de manera progresiva los objetivos del Estado Social y Democrático de Derecho, en el cual el gasto social es prevalente.
- **Decreto 1737 de 1998**. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- **El artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998**, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 dispone que quien haga las funciones de control interno en la entidad, verificará el cumplimiento de las medidas de austeridad relacionadas con la administración de personal, gastos de viaje y viáticos, combustible, servicios públicos y telefonía, contratación de servicios personales, publicidad, publicaciones, las cuales son responsabilidad del Secretario General o quien haga sus veces.
- **Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012**. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- **Directivas Presidenciales No 09 del 9 de noviembre de 2018**, Dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las siguientes directrices.

3. OBJETIVO

Verificar la implementación de las medidas de Austeridad en el Gasto Público por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar durante el Segundo Trimestre de la vigencia 2025 y, realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en esta materia, formulando las recomendaciones focalizadas a optimizar el uso de los recursos, por parte de los servidores de la Entidad.

4. ALCANCE

El presente informe pretende verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A., durante el segundo trimestre de la vigencia 2025.

5. METODOLOGÍA

Se realiza un análisis comparativo de carácter vertical y horizontal del comportamiento del gasto por cada uno de los conceptos enunciados entre los meses de abril, mayo y junio de la vigencia 2025.

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se solicitó la información necesaria para la elaboración del presente informe a el área financiera (Contabilidad, Tesorería, Talento Humano y secretaria general).

7. RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados obtenidos del análisis de la información suministrada, dando cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el Segundo Trimestre de la vigencia 2025 de los rubros enunciados y del comparativo horizontal y vertical de la ejecución de gastos del trimestre del período estudiado, para cada uno de los conceptos relacionados.

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.****INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA 2025**

CÓDIGO: FT-13-003

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/10/2008

PLANTA DE PERSONAL**Estructura Administrativa planta de personal**

De acuerdo al Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, en su Sexta versión, adoptado por Resolución No. 23-0082 de abril 25 de 2024; EDURBE S.A., cuenta con un total de 27 empleados de planta autorizada, representados en niveles directivos, profesionales especializados, profesionales Universitarios, técnicos y Auxiliares de servicios generales.

A continuación, se relaciona información consolidada de la planta de personal las cuales se encuentran provistas así:

Número de Cargos de la planta de Personal EDURBE S. A.

Así la entidad actualmente cuenta con la siguiente planta personal, para el cumplimiento de sus funciones misionales:

PLANTA PERSONAL – EDURBE S.A	
NIVEL DIRECTIVO	4
NIVEL ASESOR	2
NIVEL PROFESIONAL	11
NIVEL TÉCNICO	2
NIVEL ASISTENCIAL	8
TOTAL, PLANTA DE PERSONAL	27

Planta de Personal Discriminada

A continuación, se detalla la planta de personal vigente en la entidad por denominación del cargo, donde se puede observar que el mayor número de trabajadores son vinculados mediante contrato de trabajo y se denominan (trabajadores oficiales), están vinculados a la entidad mediante esta modalidad 21 trabajadores, 6 funcionarios públicos, de los cuales, 5 son de libre nombramiento y remoción y 1 de periodo fijo, para un total de 27 cargos provistos en la planta de personal.

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA 2025

CÓDIGO: FT-13-003

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/10/2008

PLANTA PERSONAL – EDURBE S.A.

Denominación del empleo	Código	Grado	No. de empleos
NIVEL DIRECTIVO			
Gerente	050	24	1
Secretario General	054	19	1
Subdirector Técnico	068	19	1
Subdirector Administrativo y Financiero	068	19	1
TOTAL, EMPLEOS NIVEL DIRECTIVO			4
NIVEL ASESOR			
Asesor de Control Interno	105	13	1
Jefe oficina asesora de Planeación	068	19	1
TOTAL, EMPLEOS NIVEL ASESOR			2
NIVEL PROFESIONAL			
Profesional Especializado	222	24	1
Profesional Universitario	219	21	4
Profesional U. - Tesorero	201	21	1
Profesional Universitario	219	19	4
Profesional Universitario	219	01	1
TOTAL, EMPLEOS NIVEL PROFESIONAL			11
NIVEL TÉCNICO			
Técnico Operativo	314	18	1
Técnico Administrativo	314	18	1
TOTAL, EMPLEOS NIVEL TÉCNICO			2
NIVEL ASISTENCIAL			
Secretario	440	26	3
Auxiliar Administrativo	407	10	1
Auxiliar Servicios generales	470	10	2
Auxiliar Servicios generales	470	07	2
TOTAL, EMPLEOS NIVEL ASISTENCIAL			8
TOTAL, PLANTA DE PERSONAL			27

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera del EDURBE S.A. Coordinación de Talento Humano.

Total, Vacantes No Provistas

Nivel del empleo	Denominación del empleo	# Vacantes
ASESOR	Asesor de Planeación C-068 G-19	1
PROFESIONAL	P.U. C-219 G-19	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo C-407 G-10	1
TOTAL, VACANTES		3

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA 2025

CÓDIGO: FT-13-003

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/10/2008

Situaciones Administrativas

Durante el Segundo Trimestre de la vigencia 2025, se dieron las siguientes situaciones administrativas, correspondiente a renunciaciones, vacaciones, ingresos, prestaciones económicas, bonificaciones, incapacidades, entre otras:

Segundo Trimestre			
Resolución No.	Objeto	Funcionario / Empleado	valor
25-0050 del 01 de abril/25	Bonificación por año servicios 31 marzo 2023- 01 abril 2024	Luis Calvo Sanchez	3,723,766.00
		Alexandra Prada Alvear	3,723,766.00
25-0052 del 4 abril/25	liquidación, pago y disfrute 7 días de Vacaciones (2022-2023)	Victoria Ramírez Morales	6,792,425.00
25-0064 del 9 de mayo /25	Se acepta un impedimento y se hace nombramiento adhoc	Nely Calderón Muñoz	
25-0066 del 20 mayo/25	Incentivo , Beneficio plan de entrenamiento Body según PBL-2025 "Sistema de vigilancia cardiovascular" a empleados con condición clínica o factor de riesgo	Empleados de Edurbe	5,736,500.00
25-0068 del 3 junio/25	liquidación, pago y disfrute 8 días de Vacaciones (2022-2023)	Victoria Ramírez Morales	8,693,405.00
25-0069 del 3 junio/25	liquidación, pago y disfrute 15 días de Vacaciones (2022-2023)	Jaime Pedroza Arrieta	15,156,736.00
25-0070 del 3 junio/25	liquidación, pago y disfrute 7 días de Vacaciones (2022-2023)	Ricardo Ibarra Olivo	3,872,878.00
25-0071 del 3 junio/25	liquidación, pago y disfrute 8 días de Vacaciones (2022-2023)	Alexandra Prada Alvear	7,933,013.00
25-0072 del 4 junio/25	liquidación, pago y disfrute 15 días de Vacaciones (2023-2024)	Manuel Mendoza Herrera	3,150,366.00
25-0073 del 5 junio/25	Prima de Servicios y Bonificación - 2025	Empleados de Edurbe	107,058,171.00 107,058,171.00
25-0075 del 11 junio/25	Bonificación por año servicios junio 2024-junio 2025	Juan C. Akle Caceres	1,013,321.00

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.		
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA 2025		
	CÓDIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2	FECHA: 23/10/2008

Reconocimiento de Prestaciones Sociales

Que, por concepto de vacaciones, incentivos, bonificaciones por servicios prestados y reconocimientos de prestaciones económicas, la entidad durante el segundo trimestre canceló el valor de \$166.854.347 millones de pesos, a los empleados que tenían derecho.

Concepto	Valor
Vacaciones	\$ 45.568.823,00
Bonificaciones por servicios prestados	\$ 8.460.853,00
Liquidación y Reconocimiento de Prestaciones Económicas	\$ 107.058.171,00
Incentivos	\$ 5.736.500,00
Total	\$ 166.824.347,00

Novedades de Nómina

Se dieron las siguientes novedades de nómina durante el segundo trimestre de la vigencia 2025.

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A.				CODIGO:	
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				VERSIÓN: 01	
	REPORTE - NOVEDADES DE NOMINA (abril)				FECHA DE APROBACIÓN: 2021/01/02	
Información del Funcionario			Información y/o Observaciones			
UT y/o C	Nombres y Apellidos	Cargo	ÁREA	No. Resol.	Fecha.	Novedad
	VICTORIA RAMIREZ M.	Tesorero	subd. Admtva y Fncra			Vacaciones P:2022-2023 (a partir del 21 al 29 de abril - x 7 días hábiles)
	LUIS CALVO	PU- aux. Contable	subd. Admtva y Fncra			Bonificación x año servicios
	ALEXANDRA PRADA	PU- de TH	subd. Admtva y Fncra			Bonificación x año servicios

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A.				CODIGO:	
	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO				VERSIÓN: 01	
	REPORTE - NOVEDADES DE NOMINA (junio)				FECHA DE APROBACIÓN: 2021/01/02	
Información del Funcionario			Información y/o Observaciones			
UT y/o C	Nombres y Apellidos	Cargo	ÁREA	No. Resol.	Fecha.	Novedad
	VICTORIA RAMIREZ	Tesorera	SA y F			Vacaciones: 8 días del 13 junio al 25 junio
	JAIME PEDROZA	PU-Ing.	Subd. Técnica			Vacaciones: 15 días del 9 junio al 10. julio
	ALEXANDRA PRADA A.	PU. Coord. TH	SA y F			Vacaciones: 8 días del 24 junio al 4 julio
	RICARDO IBARRA O.	Técn. Operativo Sistemas	SA y F			Vacaciones: 8 días del 24 junio al 3 julio
	MANUEL MENDOZA HERRERA	Aux. S. gral	SA y F			Vacaciones: 15 días del 24 junio al 15 julio
	JUAN C. AKLE C.	Aux. S. gral	SA y F			Bonificación por año Servicios

Renuncias

En relación con este punto, se observa que, durante el segundo trimestre evaluado, no se presentaron renuncias.

Viáticos y Tiquetes

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, se relacionan los actos administrativos que reconocen viáticos, gastos de viaje y reembolso de tiquetes a los funcionarios y empleados en virtud de sus funciones.

Segundo Trimestre			
Resolución No.	Objeto	Funcionario / Empleado	valor \$
25-0061 del 5 de mayo de 2025	reconocimiento viaticos - al municipio de Turbaco mesa de trabajo del Cto.CD-CONT-028-2024	José Trujillo Castellón	133,824.00
25-0065 del 13 de mayo de 2025	reconocimiento viaticos y gastos de viaje - a Montería 14 y 15 mayo, acompañar al Alcalde a la reunión "Liga de Alcaldes del Caribe"	Alfonso Nieves Guerrero	1.070.610.00 400,000.00

Combustible moto

Mediante orden de compra/servicio No. 09 de fecha 12 de marzo de 2025, se autorizó la compra de combustible corriente por valor de \$704.700, para la motocicleta de propiedad de Edurbe S.A., destinada a la mensajería.

Contratación Persona (Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión).

A continuación, se detallan el comparativo de los contratos de prestación de servicios suscritos durante el segundo trimestre de la vigencia evaluada, donde se observa una disminución importante en la contratación, por el valor de \$303.770.000 millones de pesos, comparado con el mismo periodo evaluado de la vigencia 2024.

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.****INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA 2025**

CÓDIGO: FT-13-003

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/10/2008

CONTRATACIÓN II TRIMESTRE 2024	
Valor Contratado	No de Contratos Realizados
\$ 352.770.000,00	14
CONTRATACIÓN II TRIMESTRE 2025	
Valor Contratado	No de Contratos Realizados
\$ 49.000.000,00	3

Gastos de Administración y Operación

Representa los gastos administrativos y de operación de la entidad durante el Segundo Trimestre de la vigencia 2025, tal y como se relaciona en la siguiente tabla:

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN COMPARATIVO JUNIO 2024 Y JUNIO DE 2025					
CÓDIGO	NOMBRE	30/06/2025	30/06/2024	VARIACIÓN	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.334.681.423,00	1.297.797.931,00	36.883.492,00	2,84%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.045.642,00	-	3.045.642,00	0,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	276.284.000,00	265.777.400,00	10.506.600,00	3,95%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	23.938.600,00	22.960.000,00	978.600,00	4,26%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	518.137.085,50	499.239.900,00	18.897.185,50	3,79%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	33.584.578,00	46.292.891,00	(12.708.313,00)	-27,45%
5111	GENERALES	433.601.733,23	858.053.072,54	(424.451.339,31)	-49,47%

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A.- Departamento de Contabilidad

Los gastos de personal diversos de la entidad ejecutados durante el Segundo Trimestre de la vigencia 2025 en relación con la vigencia 2024, Presentan una disminución del -27%, con una variación de \$12.708.313 millones de pesos. Se observa igualmente una disminución en los gastos generales -49%, con una variación de \$424.451.339 millones pesos.

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.				
	INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA 2025				
	CÓDIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2	FECHA: 23/10/2008		

Comparativo Gastos, Sueldos y Salarios

EDURBE SA durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 y 2025, presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina.

Estos gastos reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, horas extras, primas, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.

SUELDOS Y SALARIOS COMPARATIVO JUNIO 2024 Y JUNIO DE 2025					
CÓDIGO	NOMBRE	30/06/2025	30/06/2024	VARIACIÓN	%
510101	Sueldos	1.273.645.278,00	1.216.781.924,00	56.863.354,00	4,67%
510119	Bonificaciones	53.068.879,00	73.576.759,00	(20.507.880,00)	-27,87%
510123	Auxilio de transporte	5.026.666,00	4.692.600,00	334.066,00	7,12%
510160	Subsidio de alimentación	2.940.600,00	2.746.648,00	193.952,00	7,06%

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A.- Departamento de Contabilidad

Se observa un incremento de los sueldos en un 4,6%, seguido del auxilio de transporte a empleados del 7,12%, esto se debe al incremento anual que se realiza a los salarios de los funcionarios públicos y empelaos oficiales del Estado.

Gastos Prestaciones Sociales

Dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario, es decir se tienen en cuenta los aportes a cesantías a los diferentes fondos, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y bonificación de servicios.

EDURBE S.A. durante el segundo trimestre (abril, mayo y junio) de los años 2024 y 2025, presentaron los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

PRESTACIONES SOCIALES COMPARATIVO JUNIO 2024 Y JUNIO DE 2025

CÓDIGO	NOMBRE	30/06/2025	30/06/2024	VARIACIÓN	%
510701	Vacaciones	67.944.262,00	71.157.152,00	(3.212.890,00)	-4,52%
510702	Cesantías	135.640.594,00	123.324.464,00	12.316.130,00	9,99%
510703	Intereses a las cesantías	15.393.887,00	14.459.481,00	934.406,00	6,46%
510704	Prima de vacaciones	58.290.775,00	57.505.361,00	785.414,00	1,37%
510705	Prima de navidad	130.999.314,00	115.722.181,00	15.277.133,00	13,20%
510706	Prima de servicios	60.513.896,50	70.735.528,00	(10.221.631,50)	-14,45%
510707	Bonificación especial de recreación	7.680.085,00	7.260.787,00	419.298,00	5,77%
510795	Otras prestaciones sociales	41.674.272,00	39.074.946,00	2.599.326,00	6,65%

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A- Departamento de Contabilidad

Se observa un incremento en las cesantías del 9,99% \$12.316.130. millones de pesos, esto se debe al incremento salarial de los empleados, e igualmente se observa un incremento en un 13% - 15.277.133 millones de pesos, de la prima de navidad, una disminución en las primas de servicio del -14% - 10.221.631 millones de pesos.

Gastos Generales

Los gastos generales son importantes para el normal funcionamiento de la empresa, dentro de estos gastos tenemos: Seguros, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO II TRIMESTRE VIGENCIA 2025
CÓDIGO: FT-13-003

VERSIÓN: 2

FECHA: 23/10/2008

GASTOS GENERALES COMPARATIVO JUNIO 2024 Y JUNIO DE 2025

CÓDIGO	NOMBRE	30/06/2025	30/06/2024	VARIACIÓN	%
511114	Materiales y suministros	10.327.038,39	15.952.539,14	(5.625.500,75)	-35,26%
511115	Mantenimiento	797.207,76	2.897.422,00	(2.100.214,24)	-72,49%
511116	Reparaciones	760.000,00	10.330.910,60	(9.570.910,60)	-92,64%
511117	Servicios públicos	13.366.695,00	16.383.006,00	(3.016.311,00)	-18,41%
511118	Arrendamiento operativo	42.000.000,00	33.770.000,00	8.230.000,00	24,37%
511119	Viáticos y gastos de viaje	133.824,00	1.602.835,00	(1.469.011,00)	-91,65%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.459.200,00	3.061.583,00	(1.602.383,00)	-52,34%
511122	Fotocopias	107.970,59	18.120,00	89.850,59	495,86%
511123	Comunicaciones y transporte	889.478,00	6.989.835,00	(6.100.357,00)	-87,27%
511125	Seguros generales	1.495.528,00	3.122.566,00	(1.627.038,00)	-52,11%
511146	Combustibles y lubricantes	704.700,00	-	704.700,00	0%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	104.267,00	1.597.826,15	(1.493.559,15)	-93,47%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	475.008,47	188.343,00	286.665,47	152,20%
511162	Equipo de seguridad industrial	-	895.475,00	(895.475,00)	-100,00%
511179	Honorarios	353.870.634,02	275.332.689,08	78.537.944,94	28,52%
511180	Servicios	7.110.182,00	54.780.500,00	(47.670.318,00)	-87,02%
511190	Otros gastos generales	-	431.129.422,57	(431.129.422,57)	-100,00%

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A - Departamento de Contabilidad.

Se observa una disminución en general y significativa en los gastos generales, específicamente en reparaciones con una disminución del -93,47%, seguido de reparaciones de menos el -92,64%. Se observa un incremento del más del 100% de las fotocopias.

Otros Gastos Administrativos

A continuación, se detallan los gastos por concepto de comisiones de servicios financieros y pago de intereses de mora, durante el segundo trimestre de la vigencia 2025.

OTROS GASTOS COMPARATIVO JUNIO 2024 Y JUNIO DE 2025

CÓDIGO	NOMBRE	30/06/2025	30/06/2024	VARIACIÓN	%
580240	Comisiones servicios financieros	2.633.534,51	99.954.888,95	(97.321.354,44)	-97,37%
580439	Intereses de mora	-	71.416,25	(71.416,25)	-100%

Fuente: Información suministrada por la Área Administrativa y Financiera EDURBE S.A - Departamento de Contabilidad

Se observa que las comisiones financieras disminuyeron en un -97,37%, esto se debe al pago de comisiones por concepto de pago de contratos interadministrativo suscrito por la entidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe se realizó con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y financiera de la empresa y secretaria general, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2024; lo que permitió una efectiva verificación y confirmación de datos.

Desde la Oficina Asesora de Control Interno de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A., se hacen las siguientes recomendaciones:

- Diseñar en la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. campañas y actividades de socialización y divulgación, sobre el manejo las políticas nacionales de austeridad en el gasto público y la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos “Artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012.”
- La oficina Asesora de Control Interno recomienda continuar fomentando una cultura que permita cumplir con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto Público al interior de las dependencias de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A., donde se pueda evidenciar los resultados satisfactorios obtenidos por la entidad en materia de gestión de ahorro.
- Crear dentro de los procesos y procedimientos de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. planes de austeridad y gestiones ambientales mediante calendarios interno.
- Es pertinente seguir reutilizando y reciclando el papel, por lo que invito a promover entre los directivos y demás funcionarios de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. el compromiso con la política de eficiencia administrativa y Cero Papel en la administración pública.
- Se recomienda continuar siendo austeros en relación con la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales para el apoyo administrativo y/o de la gestión, dada la situación financiera por la que atraviesa la empresa hace varios años, se hace necesario tener en cuenta para la contratación solo aquellas necesidades apremiantes; ya que se debe evitar seguir endeudando a la entidad lo menos posible.



LUZMEY ROCHA MEZA
Asesora Oficina Control Interno